****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA
SIGLA : CEJ
INSCRIPCION NO: S0000853 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1996
N.I.T. : 830024885-6
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 761,538,810
PATRIMONIO : 247.68

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLLE. 94 A NO. 13 - 59 OFC. 403
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@cej.org.co
DIRECCION COMERCIAL : CLLE. 94 A NO. 13 - 59 OFC. 403
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFO@CEJ.ORG.CO

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE AGOSTO DE 1996 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO: 00000912 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000018 DEL 22 DE ABRIL DE 2008 , OTORGADO(A) EN

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ASAMBLEA DE ASOCIADOS , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO: 00146183 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA POR EL DE : CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA Y PODRA USAR LA ABREVIATURA CEJ

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000018	2008/04/22	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/12/17	00146183
21	2011/03/15	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2011/08/10	00195651
22	2012/04/11	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2012/07/03	00211474

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA CORPORACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A) AGLUTINAR ALREDEDOR DE LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA DE LA JUSTICIA, A CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES, PARA QUE A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN, SE CONVIERTAN EN VOZ, CONTROL, APOYO Y ACCIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE JUSTICIA. B) LIDERAR LA FORMACIÓN DE UNA OPINIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE JUSTICIA, PARA LO CUAL DEBERÁ: CONTAR CON PERSONAS CUYOS CONOCIMIENTOS Y TRAYECTORIA ASEGUREN PRONUNCIAMIENTOS RESPONSABLES Y TÉCNICOS. FACILITAR ESCENARIOS PARA LA REFLEXIÓN, DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE SOLUCIONES CREATIVAS EN ESTOS TEMAS, COMO LA REALIZACIÓN DE UN FORO ANUAL PARA ANALIZAR LA EVALUACIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA. SERVIR DE PUNTO DE ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS Y OPINIONES SOBRE EL TEMA. HACER SEGUIMIENTO Y EVENTUALES PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTATALES. IDENTIFICAR SISTEMÁTICAMENTE TEMAS DE INTERÉS Y RELEVANCIA PARA LA CIUDADANÍA EN RELACIÓN CON JUSTICIA. C) PROMOVER LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, PARA LO CUAL DEBERÁ: ESTIMULAR SU CREACIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO. DIFUNDIR SU EXISTENCIA Y LOS MECANISMOS DE ACCESO A ELLOS. EVALUAR SU EFECTIVIDAD. INVESTIGAR EL TEMA DENTRO DEL CONTEXTO DE NUESTRA REALIDAD SOCIAL. D) FACILITAR EL CONOCIMIENTO Y ACCESO DEL CIUDADANO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ: INVESTIGAR LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS ACERCA DE SUS DERECHOS, DEBERES Y DEL SISTEMA DE JUSTICIA. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN. PROMOVER PROGRAMAS EXPERIMENTALES Y ESTIMULAR QUE AQUELLOS QUE HAN PROBADO SER EXITOSOS SE REPLIQUEN A MAYOR ESCALA. E) APOYAR LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUSTICIA. PARA ELLO DEBERÁ: FOMENTAR Y APOYAR INVESTIGACIONES SOBRE LA SITUACIÓN REAL DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, FORMULAR RECOMENDACIONES Y DISEÑAR INDICADORES PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SISTEMÁTICA. IDENTIFICAR Y PROMOVER PROYECTOS PILOTO QUE MUESTREN NUEVOS ESQUEMAS DE GESTIÓN JUDICIAL, PROPICIANDO SU APLICACIÓN, COBERTURA E INSTITUCIONALIZACIÓN. DESTACAR Y DIVULGAR LA BUENA GESTIÓN DEL SISTEMA Y DE LOS ADMINISTRADORES DE JUSTICIA, ESTABLECIENDO UN PREMIO A LOS MEJORES PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y A LOS FUNCIONARIOS SOBRESALIENTES. F) APOYAR A LA RAMA LEGISLATIVA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEY RELEVANTES PARA LA JUSTICIA, PARA LO CUAL DEBERÁ: SERVIR DE INSTANCIA DE CONSULTA OBLIGADA PARA CUALQUIER REFORMA IMPORTANTE EN ESTA MATERIA. REALIZAR INVESTIGACIONES QUE SIRVAN DE SOPORTE A PROPUESTAS LEGISLATIVAS Y FACILITAR INFORMACIÓN, ESTUDIOS,

ESTADÍSTICAS Y DEMÁS ASPECTOS A SU ALCANCE. I HACER SEGUIMIENTO Y PARTICIPAR EN DEBATES LEGISLATIVOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA JUSTICIA, HACIENDO PRONUNCIAMIENTOS AL RESPECTO Y DIVULGANDO SUS RESULTADOS. G) COLABORAR CON EL ESTADO EN TRAZAR EL HORIZONTE Y LA VISIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA QUE NECESITA COLOMBIA A MEDIANO Y LARGO PLAZO. H) TODAS LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y PARA ALCANZAR LA VISIÓN DE LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9411 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES)

OTRAS ACTIVIDADES:
9609 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 247.68

CERTIFICA:

** ACLARACION JUNTA DIRECTIVA **
** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

BENEFACTORES:
PRIMER RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE BBVA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ULISESCANOSA SUAREZ	CC. 79.264.528

SEGUNDO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MARIO TRUJILLO HERNANDEZ	CC. 19.382.379

TERCER RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE TELECOMUNICACIONES S.A. ESP

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
FABIAN ANDRES HERNANDEZ RAMIREZ	CC. 93.380.737

CUARTO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE GRUPO BOLIVAR

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JOSE ALEJANDRO CORTÉS OSORIO	CC. 40.742

QUINTO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE GRUPO MANUELITA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
HAROLD ENRIQUE RAFAEL EDER GARCES	CC. 79.376.787

SEXTO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SURA

NOMBRE IDENTIFICACIÓN
JUAN LUIS MUNERA GOMEZ CC.98.558.321
SEPTIMO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIÓN CORONA
NOMBRE IDENTIFICACIÓN
ANA MARIA DELGADO GONZALEZ CC. 39.693.816
OCTAVO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO
NOMBRE IDENTIFICACIÓN
LUIS FERNANDO PABON PABON CC. 19.381.997
NOVENO RENGLÓN
EN REPRESENTACIÓN DE GRUPO NUTRESA S.A.
NOMBRE IDENTIFICACIÓN
JAIRO IVÁN GONZALEZ GÓMEZ CC. 71.679.755

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA CORPORACION ES TARA A CARGO DE UN DIRECTOR EJECUTIVO QUE SERA NOMBRADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA. LA QUE TAMBIEN LE DESIGNARA UN (1) SUPLENTE, EL CUAL PODRA SER UN MIEMBRO DE LA JUNTA O UN FUNCIONARIO DEL NIVEL DIRECTIVODE LA CORPORACION.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 152 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00310081 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO
HERRERA MERCADO HERNANDO DE JESUS C.C. 000000080414839

QUE POR ACTA NO. 150 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307747 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE
RAMOS SERRANO ANA MARIA C.C. 000000052887408

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 152 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00310082 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO SE ACEPTO LA RENUNCIA DE RAMOS SERRANO ANA MARIA COMO DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA - CORPORACION TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: - 1).- DIRIGIR LA -- CORPORACION DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENE RAL DE ASOCIADOS, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LOS PRESENTES ESTA- TUTOS. - 2).- REPRESENTAR A LA CORPORACION EN TODOS LOS ACTOS Y - OPERACIONES QUE CELEBRE CON TERCEROS, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJU DICIALMENTE, POR SI O POR CONDUCTO DE APODERADO. - 3).- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DECISIONES - DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. - 4- DESIGNAR AL PERSONAL DE LA CORPORACION, CELEBRAR LOS CONTRATOS -- DEL CASO Y DECIDIR SOBRE PROMOCIONES, SANCIONES, RETIROS Y REEM-- PLAZOS A QUE HAYA LUGAR Y COORDINAR LA ACTIVIDAD DE LOS DISTINTOS EMPLEADOS Y DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION. - 5).- EJECUTAR LOS - NEGOCIOS DE LA CORPORACION; VELAR POR LOS BIENES DE LA MISMA, POR

SUS OPERACIONES TECNICAS, SUS ESTADOS FINANCIEROS Y DOCUMENTOS; - SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS DE LA CORPORACION DENTRO DE LOS - LIMITES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA. FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS. - 6).-- VIGILAR EL RECAUDO E INVERSION DE LOS RECURSOS DE LA CORPORACION, Y LA CORRECTA DISPOSICION DE SUS BIENES. - 7).- RENDIR ANUALMENTE UN INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, SOBRE EL DESARRO-- LLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION, EN CUANTO TENGAN RELA-- CION CON LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR. ---- 8).--- COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OB- JETIVOS DE LA CORPORACION, EN ESPECIAL ESTARAN A SU CARGO DIRECTA MENTE, LOS DE FORMACION DE LA OPINION CIUDADANA Y APOYO LEGISLATI VO. Y - 9).- LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA LEY Y -- LAS QUE, SIENDO COMPATIBLES CON SU CARGO, LE ASIGNE LA ASAMBLEA - GENERAL DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA.-

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 28 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 4 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293780 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 14 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293781 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
TOVAR MOLINA MARIA CAMILA	C.C. 000001014243836

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00310536 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR SUPLENTE	
OLAVE ANGEL JUAN CARLOS	C.C. 000000079538598

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *
****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.